



*Ministerio de Seguridad Pública*  
*Benemérita Fuerza Pública*  
*Dirección General*



11 de abril del 2023  
Oficio N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-0864-2023

Señora  
Gretel Madriz Araya  
**Coordinadora Subproceso Formulación Institucional - OPI**

**ASUNTO:** Reprogramación MAPP 2023

Estimada Señora:

En atención y seguimiento a lo solicitado en Oficio **MSP-DM-OPI-226-2023**, relacionado con proceso de reprogramación de la Matriz Articulación Plan Presupuesto 2023 (MAPP), me permito adjuntar la matriz supra citada con los ajustes realizados en metas.

Así mismo, me permito detallar en el oficio de marras los ajustes realizados:

**Unidades de medida:**

- **Acción operativa:** se reprograma la meta al disminuirla a 331.621 acciones operativas. Esta reducción de la meta obedece a que dentro de las acciones que se reportan, se consideran las acciones e incidentes incluidos por medio del Sistema Datapol. El reporte de estas acciones para el cierre del periodo 2022, detalló que la cantidad de registros de las acciones citadas anteriormente disminuyó de manera considerable, motivo por el cual se proyecta para el 2023 un comportamiento similar al del periodo anterior.
- **Llamada atendida:** se reprograma la meta para disminuirla a 667.244 llamadas que corresponde al dato con el cual cerró el informe anual del periodo 2022. Es importante indicar que esta unidad de medida depende de la demanda de este tipo de servicio, por lo cual se ajusta la meta proyectando un comportamiento similar para el periodo 2023.

**Indicadores:**

- **Porcentaje de atención de llamadas de emergencia de violencia intrafamiliar del 9-1-1:** se reprograma la meta para aumentarla a 17,03% en virtud del comportamiento obtenido durante el periodo 2022. Es importante indicar que este indicador depende de la demanda de este tipo de servicio.
- **Tasa de disponibilidad de vehículos de patrullaje:** se reprograma la meta disminuir la tasa a un 66,00%. La disminución de la meta obedece a la salida de operación de varios vehículos y a limitaciones en la asignación presupuestaria que dificultan una atención oportuna en cuanto a mantenimiento preventivo, correctivo o adquisición de nuevos vehículos.

Con mis más altas muestras de consideración y estima

  
Daniel Calderón Rodríguez  
**Comisario de Policía**  
**Viceministro de Unidades Regulares y**  
**Director General**



CC

Comisionado Raúl Rivera Bonilla, Subdirector General de la Fuerza Pública  
Subintendente Yenny Guerrero Acuña, Dirección de Operaciones  
Archivo  
DCR



MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2023

Nombre de la institución: MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre del Jefe de la institución: Jorge Torres Carrillo

Sector: SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Ministro(a) Rector(a): Jorge Torres Carrillo

Objetivo Nacional:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA (PNDI) / PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL (PEN)

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA DE VINCULACIÓN	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE RESULTADO	META DEL PERÍODO (regional cuando corresponda)	PROGRAMA GOBIERNO (2022-2023)	OBJETIVO DEL PLAN REGIONAL Y COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA (BENEFICIARIO)	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIO)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACION META		LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		FUENTE FINANCIAMIENTO	NOTA TÉCNICA						
									DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD		HOMBRES	MUJERES	2023	2024	2025	2026			MONTO	PORCENTAJE				
																								2023	2024	2025	2026
93	Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la gestión preventiva de la policía para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	Fortalecer la gestión preventiva de la policía para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la gestión preventiva de la policía para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	Fortalecer la gestión preventiva de la policía para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Servicio de Seguridad Ciudadana	Asesoría Operativa	2023	2024	2025	2026	ND	70.00%	75.00%	80.00%	80.00%	1 015.20	001	NOTA TÉCNICA: Se hace referencia a equipo de comunicación portátil (OVI) asignado de forma individual al personal policial en servicio activo de patrullaje.						
										2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	300.00	200								
										2023	2024	2025	2026	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%
										2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	940.00	200								
93	Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Equipo portátil	2023	2024	2025	2026	ND	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	55.628.00	001: 448 200: 66 475: 10	NOTA TÉCNICA: Debido a que la Fuerza Pública debe dar una prioridad a la atención de incidentes de violencia por parte del personal policial asignado patroleado por el 9-1-1 centro "Vozcuenta Intrafamiliar" por un "Proceso". SUPUESTO: Con relación a la estimación de recursos, del presupuesto total de Fuerza Pública se considera que un 100% que se cubra para el 9-1-1 y un 0% para el resto de la fuerza. Se estima que esta porcentajes, un 45% se estima que corresponde a la atención de llamadas por violencia intrafamiliar.							
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	55.628.00	200									
									2023	2024	2025	2026	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%	17.03%
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	55.628.00	200									
93	Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Llamada emergente (línea 9-1-1)	2023	2024	2025	2026	ND	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	1 500.00	001	NOTA TÉCNICA: Se refiere a la disponibilidad de recursos para el personal policial asignado a la atención de llamadas de emergencia por parte de la Fuerza Pública.							
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	1 500.00	001									
									2023	2024	2025	2026	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%	66.00%
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	1 500.00	001									
93	Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	Fortalecer la acción policial para brindar una respuesta oportuna y efectiva a la ciudadanía.	93 Servicio de Seguridad Ciudadana	Reducción de tiempo promedio de traslado de recursos a la escena	2023	2024	2025	2026	ND	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	67.987.15	001	NOTA TÉCNICA: Se refiere a la reducción del tiempo promedio que se tarda para el traslado de recursos a la escena de emergencia por parte de la Fuerza Pública. Este tiempo promedio considera el tiempo desde la creación del incidente de prioridad 1 (Procedimiento 1. Atención inmediata en ruta de emergencia) hasta la llegada de los recursos de emergencia, que se consideran al menos contra la integridad de las personas o sus bienes) hasta la llegada de recursos al sitio.							
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	67.987.15	001									
									2023	2024	2025	2026	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
									2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	2 106 063	2 195 649	2 195 649	2 195 649	67.987.15	001									